



BASTA YA de desigualdades, brechas y pobreza

La recuperación económica es un espejismo que tiene un impacto diferente para mujeres y para hombres. Crece la inactividad para las mujeres respecto del año anterior, mayoritariamente para atender necesidades de cuidado, crianza y dependencia.

En cambio, la tasa de ocupación no crece y cuando lo hace es por un tipo de ocupación precaria con contratos a tiempo parcial, temporales y con jornadas irregulares, con especial impacto en la calidad de vida y la salud de las mujeres.

Las mujeres tenemos cada vez menos tiempo para ganar lo mismo, tenemos menores ingresos por salario, un poder adquisitivo inferior, nos promocionamos menos en las empresas y nos cuesta mucho lograr la paridad en ámbitos masculinizados y en lugares mejor valorados. La brecha, tanto en los salarios como en las prestaciones por paro o pensiones, es cada vez más grande.

La tasa de paro masculino mengua ligeramente, pero la tasa de paro para las mujeres aumenta. La mayoría de las personas paradas de larga duración son mujeres y también la mayoría de las personas de 45 a 60 años que, a partir de esta situación, deciden buscar su primer trabajo.

La negociación colectiva es la vía para poder conseguir mejores condiciones laborales para hombres y para mujeres, y CCOO está dando un paso adelante priorizando en las mesas de negociación la erradicación de la brecha salarial y el combate hacia la violencia machista, el acoso sexual y el acoso por razón de sexo.

La violencia machista tiene una dimensión alarmante en todos los ámbitos, especialmente la que genera asesinatos. En el ámbito laboral las mujeres tienen dificultades para hacer visible el acoso sexual y por razón de sexo, y los presupuestos que se dedican a las políticas públicas de igualdad cada vez son menores e insuficientes.

Con la crisis europea de personas refugiadas volvemos a constatar el impacto, entre otros, que tienen los desplazamientos en mujeres y niñas y que suponen el sufrimiento de vejaciones, agresiones físicas, abusos sexuales y violaciones, o riesgo de ser traficadas con fines de explotación sexual.

Desde CCOO, este 8 de Marzo exigimos:

- Que se desarrolle la Ley de igualdad efectiva de mujeres y hombres, políticas activas de ocupación con impacto de género, así como el pleno despliegue de la Ley del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista, y recursos humanos y económicos.
- Políticas activas de ocupación con perspectiva de género e incentivar las empresas pequeñas y medias para el despliegue de medidas y planes de igualdad.
- 3. Dotar de personal formado y especializado en género a la Inspección de Trabajo, que tiene que realizar actuaciones de oficio para detectar e identificar no- aplicaciones y discriminaciones sobre todo en profesiones feminizadas.
- 4. Exigimos que el Gobierno del Estado dedique los presupuestos necesarios en la lucha contra la violencia machista.
- Presupuestos del Estado para garantizar los servicios púbicos de atención social y dependencia.
- Obligación para el permiso de paternidad que recoge la Ley 3/2007 y dotación de partidas presupuestarias.
- 7. Que se desplieguen los juzgados especializados en violencia contra las mujeres con personal formado y capacidad.
- 8. La urgente adopción de un plan de seguridad para las personas desplazadas, refugiadas y demandantes de asilo, siguiendo las recomendaciones de la ONU.